

P. CHALMETA, P.: *EL ZOCO MEDIEVAL. CONTRIBUCIÓN
AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DEL MERCADO.* FUNDACIÓN
IBN TUFAYL DE ESTUDIOS ÁRABES Y FUNDACIÓN
CAJAMAR, 2010, SIN LUGAR DE EDICIÓN.
ISBN 978-84-936751-3-4. 939 pp.

ALEJANDRO GARCÍA SANJUÁN
Universidad de Huelva

En 1973, Pedro Chalmeta publicó *El señor del zoco en España: edades media y moderna*, obra procedente de su Tesis Doctoral (1967) y que marcó un hito en el desarrollo de los estudios del derecho, las instituciones y la economía de al-Andalus, senda que, lamentablemente, ha sido escasamente frecuentada con posterioridad por otros investigadores. Casi treinta años más tarde se edita la obra reseñada, que representa una reedición de la anterior, aunque considerablemente ampliada y actualizada.

La primera similitud entre ambas obras se refiere a su extensión. En efecto, si *El señor del zoco* ya superaba las ochocientas páginas, *El zoco medieval* tiene incluso dimensiones superiores, con casi mil páginas de extensión. Estamos ante una obra vasta, de proporciones enciclopédicas, algo que, como se verá a continuación, ratifican los contenidos y los materiales de trabajo empleados. A este respecto, baste decir que el apartado final de Bibliografía tiene una extensión de casi ciento setenta páginas (762-929).

Los contenidos de ambas obras resultan muy similares, como revela una ojeada a los respectivos índices, aunque el autor ha introducido cambios de enfoque que se manifiestan en la estructura general de la obra. El señor del zoco era una obra centrada en el estudio de la magistratura islámica encargada del gobierno del mercado, el *sahib al-suq* o *muhtasib*. *El zoco medieval* también aborda este aspecto, aunque comprende, además, nuevos contenidos. Se divide en tres grandes apartados. El primero, de carácter introductorio, plantea las cuestiones previas, es decir, aspectos conceptuales, las fuentes manejadas y los precedentes históricos del mercado en el Viejo Mundo, en un sentido cronológico muy amplio, desde las sociedades de la antigüedad mesopotámica hasta los *asw//q al-yarab* de la época preislámica. Es uno de los apartados en los que el autor ha ampliado considerablemente la obra. Chalmeta ancla su estudio en un sólido andamiaje teórico (conceptos de intercambio y de mercado), así como en un soberbio dominio de las fuentes históricas. La riqueza de este primer apartado es extraordinaria, dado el amplísimo y detallado recorrido que el autor realiza por estas sociedades. El segundo, dedicado a 'Zocos', se estructura sobre la distinción entre mercados urbanos y rurales, e incluye también otro epígrafe sobre los precios. La tercera y última parte está centrada

en ‘el control del mercado’ y se divide en dos grandes capítulos, relativos al análisis de las magistraturas relacionadas con la supervisión del mercado tanto en al-Andalus como en las entidades del mundo cristiano influidas por la magistratura islámica de la *hisba*, es decir, los reinos hispanos y los reinos cruzados de Oriente.

Esta breve descripción del contenido permite establecer una inevitable comparación con *El señor del zoco*. Mientras que la obra de 1973 se centraba en la institución de gobierno del mercado musulmán, en *El zoco medieval* la perspectiva se amplía. El capítulo sobre ‘Zocos’ es deudor, en gran medida, de *El señor del zoco*, así como el tercero, que pone de manifiesto la fuerte influencia de las instituciones jurídicas y económicas andalusíes sobre las incipientes ciudades castellanas, leonesas y catalana-aragonesas, producto del mayor desarrollo político y social de al-Andalus frente a los reinos cristianos y, en general, de las sociedades islámicas frente a la Europa feudal. Chalmeta realiza una aproximación en profundidad a un tema clásico pero que sigue pendiente de un planteamiento global en toda su complejidad: el de las relaciones y contactos entre las sociedades medievales peninsulares, musulmana y cristiana y, sobre todo, el de las influencias de la primera sobre la segunda.

Aunque el título de la obra indica que se trata de un estudio del zoco medieval, en realidad Chalmeta sobrepasa en varias ocasiones los límites de dicho período, en particular en este tercer apartado, en el que, además de Fueros, libros de ordenanzas y *llibres del mostaçaf* valencianos y mallorquines, Chalmeta se adentra en la proyección del almotacenazgo en las épocas moderna y contemporánea, hasta el siglo XIX. De esta forma, la diversidad de fuentes, textos y materiales utilizados es de una enorme riqueza, tanto por lo que se refiere a su cronología (desde el Código de Hammurabi hasta el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, pasando por Apuleyo o la Odisea) como a su procedencia (textos árabes, latinos, romances) y su naturaleza (textos legales, documentales, literarios, etc.).

A veces, el autor desarrolla los contenidos de su trabajo desde parámetros que resultan algo desconcertantes aunque, tal vez, disculpables en una obra de semejante envergadura: hay apartados enteros (ejemplo, II.2.1.1 y II.2.1.2) integrados por una sucesión de citas documentales, sin elaboración alguna, tratándose de una mera transcripción ‘en bruto’ de los textos. Asimismo sucede con partes de ciertos epígrafes (II.1.1.3). Asimismo, algunos ‘apéndices’ documentales se insertan en medio de la obra, no al final, como, quizás, parecería más lógico (II.2.1.12, por ejemplo). Tal vez por ello, el autor advierta en la Introducción que considera que ‘no se trata de ningún *nec plus ultra*, sino de un desbroce, un primer paso, una base’ (p. 11).

Por otro lado, en una obra basada en fuentes tan diversas y en un empleo tan extenso y cuidado de la bibliografía, no siempre se explicita la procedencia de determinadas citas, lo que dificulta, en ocasiones, la identificación de ciertas referencias. Así ocurre con ciertas fuentes, por ejemplo, respecto a Ibn al-Sîd de Badajoz o Ibn Muzayn (p. 451) o al *Livre des métiers* de Etienne Boileau (p. 635). Esta práctica también se extiende a las citas bibliográficas. Citas aparentemente tomadas de Internet tampoco aparecen correctamente referenciadas (p. 724). Frente a la práctica habitual, el autor no establece

epígrafes diferentes para Fuentes y Bibliografía, sino que ha optado por diferenciar entre dos apartados, obras sobre *hisba* y bibliografía general.

La extensión de la obra se complementa con su enorme amplitud temática. Pese a la centralidad del zoco, su riqueza es extraordinaria, pues abarca numerosos espacios históricos, sociedades, fuentes, tendencias historiográficas, temas. El esfuerzo del autor en este aspecto no puede ser calificado más que como colosal y, a mi juicio, al alcance de pocos investigadores. La obra es una auténtica ‘mina’ de datos e informaciones. Por ejemplo, el lector encuentra registradas todas las referencias a mercados urbanos en ciudades andalúsies, tanto a través de fuentes árabes como latinas o romances. Asimismo, Chalmeta no deja escapar ninguna oportunidad para relacionar cualquier dato con cuestiones de lo más diverso: puede encontrarse hasta una propuesta relativa a la cuestión literaria de la cronología de los debatidos céjeles (pp. 483-484). Una gran exhibición de erudición y de conocimientos por parte del autor, algo que no sorprende, dada su extraordinaria experiencia en este ámbito de estudios.

La obra reseñada constituye, por lo tanto, una auténtica expresión de la personalidad de su autor, Arabista de formación e Historiador y Medievalista por vocación. Al mismo tiempo, pone de manifiesto sus principales cualidades, entre las que deben mencionarse su profunda experiencia, la capacidad para estudiar registros documentales muy diversos y su amplio conocimiento tanto de la sociedad y las instituciones andalúsies como, en general, de la Edad Media peninsular. Se trata, en definitiva, de un libro que resume una extensísima trayectoria que se inicia en los años sesenta del siglo pasado y se desarrolla a lo largo de seis décadas hasta alcanzar el siglo XXI. Sólo cabe finalizar con el deseo de que el profesor Chalmeta continúe durante mucho tiempo contribuyendo a enriquecer nuestro conocimiento del pasado andalusí y medieval con su enorme experiencia y su acreditada maestría.